

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 20 B.

TESIS

La influencia del ausentismo en
el aprovechamiento escolar.

PRESENTA: TITO LOPEZ PEREZ



TUXTEPEC, OAX., ENERO DE 1992.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 20 B.

La influencia del ausentismo en
el aprovechamiento escolar.

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA
PRESENTA:

TITO LOPEZ PEREZ

TUXTEPEC, OAX., ENERO DE 1992.

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION


Tuxtepec, Oax., a 18 de enero de 1992.


C. Profr. TITO LOPEZ PEREZ
Presente

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación: LA INFLUENCIA DEL AUSENTISMO EN EL APROVECHAMIENTO ESCOLAR, que con la opción TESIS, fue - presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez ejemplares como parte de su - expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión


PROFRA. MA. DEL REFUGIO ROMAN SALGADO


S.E.F.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIVERSIDAD UPN 20 2
TUXTEPEC

D E D I C A T O R I A S

Con todo cariño a mis hijos, Francisco Tomás y Tito Iván por la calma que me brindaron en la realización de mis estudios.

A mi esposa Leonila por el apoyo brindado para lograr mi meta.

A todos los maestros que de una u otra forma me apoyaron cuando más lo necesitaba.

I N D I C E

	PAGS.
INTRODUCCION	1
CAPITULO 1 : MARCO TEORICO Y CONTEXTUAL	
1.1. La educación	4
a). La educación en la colonia	4
b). Epoca independiente	5
c). Epoca de la Reforma	6
d). La revolución	9
e). Educación socialista	10
f). Epoca contemporánea	10
g). Finalidad	14
1.2. Sistema educativo	14
1.3. Las reformas educativas	15
a). El plan de once años	16
b). Aprender haciendo y enseñar produciendo	17
c). Programación por objetivos	17
d). Educación para todos	18
e). La Revolución Educativa	19
1.4. Los libros de texto y los programas de educación primaria	19
a). El programa integrado	21
b). Estructura de los programas	22
1.5. Marco jurídico del sistema educativo mexicano	24
1.6. La escuela rural	25
a). Principios generales	25
b). Postulados	26
c). Doctrina social	27

1.7. Ausentismo	27
a). Causas	27
b). Consecuencias	29
1.8. Ejido Venustiano Carranza	29
a). Origen	29
b). Antecedentes históricos	30
c). Características	30
1.9. La escuela rural federal " Emiliano Zapata "	31
a). Características	31
b). Problema Educativo	31
CAPITULO 2 : ORGANIZACION DE LA INVESTIGACION	
2.1. Planteamiento del problema	32
2.2. Objetivo de estudio	32
2.3. Metodología	32
2.3.1. Población	33
2.3.2. Selección de la muestra	33
2.3.3. Variables	33
2.3.4. Hipótesis	35
2.3.5. Instrumentos	35
2.3.6. Recolección de la información	36
2.3.7. Estadístico de prueba	36
CAPITULO 3 : ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS	
CONCLUSIONES	44
LIMITACIONES Y SUGERENCIAS	45
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS	

I N T R O D U C C I O N

México tiene una imperiosa necesidad de mejorar la educación en sus niveles, desde el preescolar hasta el superior, y el maestro es el sujeto que ha de apoyar en tan delicada misión. Uno de los objetivos fundamentales que precisa la educación en el nivel primario, es la formación integral del educando, y tal objetivo se logrará cuando el educador adquiera plena conciencia del carácter formativo que ésta posee, aún más en el ámbito de las escuelas rurales, pues es en éstas, en donde se tendrá que poner más empeño en la preparación de los alumnos para mejorar sus condiciones de vida, ya que en la actualidad algunos maestros no dedican la debida atención que implica su trabajo como agentes de mejoramiento social en las comunidades donde laboran.

El presente trabajo fue motivado por la situación observable que viven en las escuelas rurales y alentado por los objetivos de la Universidad Pedagógica Nacional, de conocer la realidad de las escuelas en las cuales se labora, y seleccionar un problema motivo de estudio.

La investigación se llevó a cabo en la Escuela Primaria Rural Federal " Emiliano Zapata " del ejido Venustiano Carranza del - Municipio de Cosamaloapan, Ver., específicamente con los alumnos de tercero a sexto grado y con la finalidad de determinar si el asusentismo es la causa que provoca el bajo índice de aprovechamiento escolar, se eligió este problema por ser uno de que más se presentan en este contexto escolar, ya que se observó que algunos alumnos no asistían regularmente a clases, por motivos de trabajo

o enfermedades.

Para llevar a cabo la investigación, se recurrió a valiosas fuentes de información bibliográfica que permitieron fundamentar los conocimientos sobre el estudio, así como de instrumentos de medición, y procedimientos estadísticos, se contó con el apoyo de los maestros que atendían los grupos objeto de estudio, proporcionando los materiales que hicieron posible recabar la información, como lo fueron, la listas de asistencias y las boletas de calificaciones.

Este trabajo comprende dentro del primer capítulo, el Marco teórico y contextual, que ofrece un bosquejo conceptualizado de la educación, e información histórica de la misma; también se habla de las reformas educativas, los libros de texto y los programas de educación primaria. En ese apartado se tratan contenidos referentes al marco jurídico del sistema educativo mexicano, a las escuelas rurales y al ausentismo escolar; por último se describen las características del contexto donde se ubica la escuela en la cual se realizó la investigación.

En el segundo capítulo se describe de manera detallada, la organización de la investigación; iniciando con el planteamiento del problema, el objetivo del estudio y la metodología seguida en ésta, se detalla la población objeto de estudio, se definen las variables y se establece la hipótesis pertinente, asimismo se describen los instrumentos, la recolección de la información y el estadístico de prueba utilizado.

En el tercer capítulo se analizan estadísticamente los datos y se interpretan los resultados obtenidos.

Finalmente se establecen las conclusiones; y las limitaciones que se tuvieron en el estudio, así como las sugerencias hechas a partir de éstas.

CAPITULO 1

MARCO TEORICO Y CONTEXTUAL

1. La educación

La educación es un hecho que se ha presentado en todos los tiempos, es una realidad que surge del esfuerzo teórico y experimental del ser humano, es una influencia externa que configura al individuo, es un desarrollo interno, que permite la configuración de sí mismo, es un proceso que proporciona al individuo los medios para su propia formación; por lo tanto puede pensarse que el ser humano se forma de acuerdo a una voluntad autónoma.

Desde épocas primitivas, el hombre siempre ha tratado de superarse y ha transmitido sus conocimientos de generación en generación. La historia de la educación tiene por objeto explicar la evolución que ha sufrido el proceso educativo desde la época primitiva hasta la actual; la educación es un hecho social cuya importancia resulta indiscutible, recordando que los seres humanos, en todo momento se encuentran sujetos a ella, ya sea en el seno familiar, en la comunidad o donde intervienen las instituciones educativas.

En México, las civilizaciones indígenas formaban a los hombres de acuerdo a los intereses de la sociedad a la que pertenecían, su educación fue de tipo tradicionalista y consistía en -- transmitir a las nuevas generaciones su ideal bélico-religioso.

a) La educación en la época de la colonia

Durante los primeros años de la dominación española, la educación parecía más bien una cruzada religiosa, ya que los ideales

de los conquistadores eran castellanizar y evangelizar a todos -- los naturales y mestizos.

La educación durante la colonia se presentó como discriminativa y teológica; la primera porque estaba al servicio de ricos y poderosos los cuales argumentaban que la cultura resultaba nociva para los indígenas, la segunda porque se imponía la religión en todas las instituciones educativas.

La educación en poder de la iglesia y auspiciada por el gobierno de la Nueva España, continuó a través de los años; a mediados del siglo XVIII y antes de que estallara la revolución de independencia, empezaron a aparecer las primeras manifestaciones liberales sobre educación. Son los señores José María Alegre, Díaz de Gamarra y Clavijero quienes con sus ideas intentaron dar a la educación una libertad ideológica y material. Los ideales de estos primeros reformadores de la educación escasamente se cumplieron, logrando trascender únicamente a los ilustrados mexicanos, pues durante esta época la educación padecía grandes desajustes debido a la lucha contra la tendencia conservadora que impedía al sistema educativo organizarse de acuerdo a sus afanes modernistas.

b) Epoca independiente

Al consumarse la independencia en 1821, tanto conservadores como liberales coincidieron en la problemática formal de la educación, lo cual se manifestó en acciones de los liberales en algunos Estados de la República, muestra de ello es la intervención del ideólogo don Lucas Alamán quien declaraba: " Sin instrucción

no puede haber libertad y la base de la inguualdad política y social es la enseñanza elemental " (1). Vino a subsanar la necesidad de enseñanza elemental y popular el sistema lancasteriano o de enseñanza mutua, habiéndose fundado la primera escuela en 1822. La Compañía Lancasteriana, formada en un principio por la iniciativa particular y apoyada más tarde por el gobierno, marcó una época digna de mencionarse que culminó en 1890.

Años después, cuando el desarrollo social de nuestro país - reclamaba una pedagogía más avanzada, la Compañía Lancasteriana tuvo que disolverse dejando el recurso de su máxima contribución; promover el postulado de la enseñanza libre.

Al iniciarse México a la vida independiente, surgió la necesidad de disponer de hombres preparados culturalmente, que condujeran al país hacia el progreso. Durante ese tiempo, se advertía lo siguiente: " suprimir el monopolio educativo del clero y poner la instrucción pública en manos del estado y bajo una moderna orientación " (2).

c) Epoca de la Reforma

Destaca en la época de la reforma el Dr. José María Luis Mora antecesor del positivismo en México y don Valentín Gómez Farías quienes tuvieron como objetivo implantar el laicismo en la educación. En 1833, al asumir la presidencia de la República don Valentín Gómez Farías, promulgó varios decretos como lo fueron la clausura de la antigua Real y Pontificia Universidad; estableció - -

(1) Fernando Solana. Historia de la Educación Pública en México. p. 18.

(2) Camilo Arias A. Historia de la Educación en México. p. 112.

la Dirección de la Instrucción Pública; creó nuevas instituciones educativas, y arrebató así la enseñanza al poder eclesiástico, para encomendarla al poder civil, que pretendía: hacer la enseñanza obligatoria y difundirla en los pequeños poblados.

Aquel movimiento de Reforma fue detenido por la sublevación armada de los conservadores encabezados por Santa Anna, que al grito de religión y fueros, provocaron la primera rebelión de una serie de levantamientos que se produjeron en el siglo XIX y fueron repetidos en el XX cada vez que las tendencias conservadoras se oponían a las reformistas en el campo de la educación. Todo esto provocó una reacción liberal que trajo como consecuencia la promulgación de la Constitución de 1857, en la que el Artículo Tercero consagró la libertad de enseñanza.

Uno de los más destacados liberales fue don Ignacio Ramírez, quien expresaba: " Si todo hombre tiene derecho a emitir su pensamiento, todo hombre tiene derecho de enseñar y de ser enseñado".- (3).

La obra educativa de la reforma, interrumpida por los vestigios de la guerra y vigorizada por cada triunfo liberal resurge con la creación del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y el decreto de la Ley de Instrucción Primaria.

Con el triunfo de la República, la política liberalista pudo adquirir estructura pedagógica institucional. Ello ocurre en las leyes orgánicas de instrucción primaria de 1867 y 1869 con las cuales se inició por vez primera la organización concienzuda de la enseñanza.

(3) Francisco Larroyo. Historia Comparada de la Educación. p. 261

Tales leyes educacionales representan las realizaciones que el Presidente Juárez consolida al inicio de su gobierno en 1861 - cuando exclamó: " El gobierno procurará generalizar la instrucción primaria, perfeccionará la facultativa en todas las profesiones y merecerán todo su cuidado las escuelas de Medicina, de Agricultura, de Artes y Oficios, de Minería y Comercio, y las Academias de Bellas Artes " (4).

La reforma establecida en la Ley Orgánica de 1867 y completada en 1869 abarcaba desde la instrucción elemental, hasta la superior, en ella Gabino Barreda introduce las teorías del positivismo.

Barreda es designado por Juárez para reorganizar la Instrucción Pública en 1867, un año más tarde funda la Escuela Nacional Preparatoria en la cual pone en práctica la renovación filosófica, unificando los estudios bajo un mismo credo, el de la ciencia.

Paralelamente, en este tiempo se cimentan las bases jurídicas de la educación y a la luz de la filosofía positiva, empiezan a desarrollarse una teoría pedagógica y con ella métodos propios de enseñanza.

El Congreso Higiénico-Pedagógico de 1882, representa al coronamiento de dichas ideas, asentándose ahí los criterios para normar las condiciones higiénico-pedagógicas básicas y necesarias en la educación. Como consecuencia de este Congreso se promulgó la ley de Instrucción Primaria en 1888 la cual exige unificar la enseñanza elemental y establece la obligatoriedad y gratuidad de la -

(4) Ibid. p. 281.

misma. Sobresalen educadores como don Enrique C. Rébsamen, Manuel Flores, Alberto Correa, Carlos A. Carrillo, Torres Quintero, Justo Sierra, etc., quienes colaboran con Jaquín Baranda perfeccionando y adaptando la política educativa a las circunstancias de la época. En los albores del siglo XX y última década del porfiriato el ameritado maestro don Justo Sierra crea en 1905 la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, suprimida en 1917 bajo el gobierno de don Venustiano Carranza.

d) La revolución

La revolución se caracterizó fundamentalmente por el decidido esfuerzo de un pueblo para lograr, de manera violenta, el cambio radical en las estructuras económicas, políticas y sociales, con el fin de obtener mejores condiciones de vida.

La Revolución Mexicana buscó la justicia social, es lógico pensar que la educación debía poseer esta característica y contribuir a formar a las nuevas generaciones dentro de esta filosofía; por lo cual el contenido educativo y su organización deben de serlo también la educación que deberá estar al servicio de las mayorías y constituirse en un instrumento de lucha contra el estancamiento económico, político, cultural y social en que vive el pueblo. La educación debe despertar las condiciones de los hombres para liberarlos. Este y no otro debe ser su propósito, en donde los frutos de esta filosofía educativa de la revolución lo fueron, las escuelas rurales que no tuvieron el éxito deseado, pero que Moisés Sáenz y Rafael Ramírez defendieron con su sensibilidad de educadores. Hacia el año de 1921 comenzó a estabilizarse y definirse el esfuerzo educativo.

Don José Vasconcelos funda en 1921 la Secretaría de Educación Pública, (SEP) y dos años después crea las Misiones Culturales.

La reforma que inspiró y puso en práctica, estuvo basada en un cambio radical de los métodos de enseñanza, impulsó escuelas para la niñez campesina y convirtió al maestro en el centro de ese gran movimiento de renovación cultural.

A principio de la década de los treinta, Narciso Bassols, Ministro de la SEP, introdujo un programa educativo cuyos puntos básicos a la letra fueron: " imprimir a la escuela un carácter igualitario, integral y único, federalizando la enseñanza y controlando las escuelas Artículo 123; y, hacer de la primaria una escuela proletaria, que reflejara los ideales de la clase obrera y campesina " (5).

e) Educación socialista

El régimen cardenista enarbolaba la educación socialista cuya pedagogía debía suministrar los medios y organizar los planteles para conducir a los obreros y campesinos desde la enseñanza elemental, hasta los más altos tipos de cultura técnica profesional.

f) Epoca contemporánea

En los años cuarenta, Torres Bodet reforzó las obras anteriores. Inicia el estudio de los programas escolares para reformarlos y planear científicamente la educación.

(5) CNTE. Filosofía y Política de la Educación. p. 128.

En 1944 funda el Instituto Federal de Capacitación del magisterio, pone en marcha la Campaña Nacional contra el Analfabetismo, y restablece las Misiones Culturales. Durante los regímenes de Miguel Alemán y Ruíz Cortínes, se consolidan los ideales educativos de la administración anterior. Se extienden los servicios educativos por todo el país y se otorga un generoso apoyo a la educación superior. Entre las innovaciones realizadas se pueden citar: la creación del Instituto Nacional Indigenista en 1948 y el Consejo Nacional Técnico de la Educación (CNTE) en 1954.

La educación nacional sufre modificaciones al volver como titular del ramo educativo don Jaime Torres Bodet. Se inicia una verdadera reforma educacional, siendo lo más destacado: la elaboración y _ aplicación de los nuevos programas de enseñanza primaria, organizados por áreas que agrupan los conocimientos y actividades en forma globalizada: la elaboración aplicación del plan de Once Años para la expansión y mejoramiento de la educación primaria y la edición y distribución del libro de texto gratuito. El ideario educativo de esta reforma comenzada en 1961 tuvo como meta primordial: promover el desarrollo armónico del ser humano.

En el sexenio de Díaz Ordaz, siendo Secretario de Educación el Licenciado Agustín Yañez, cobró fuerte impulso la campaña contra el analfabetismo; implantó el calendario escolar único; el empleo masivo de los medios audiovisuales modernos como la radio y televisión para extender la acción escolar a nivel de segunda enseñanza y la distribución de millones de libros gratuitos de primer grado.

En el sexenio de Luis Echeverría Alvarez y con el Ing. - -

Víctor Bravo Ahuja como Secretario de Educación, sobresale el ideal de que los educandos que terminaran la enseñanza primaria pudieran pensar por sí mismos, es decir, debían ser sujetos activos, responsables de su propia formación y que tuvieran conciencia de la realidad que los rodeaba, esto se pretendía lograr con los planes y programas implementados aunados a los libros de texto para el alumno y los auxiliares para el maestro. Se puso en marcha el programa de enseñanza abierta, recibió impulso el programa de castellanización y la enseñanza técnica.

Durante el régimen de López Portillo se aceleró el desarrollo educativo con el programa " Educación para Todos ", que abarcó, la castellanización, la primaria para todos y la alfabetización para adultos, sentando con estos puntos la eficiencia terminal de la primaria, se creó la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) para brindarle al maestro en servicio la oportunidad de superación profesional.

Durante el sexenio del Licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, y siendo Secretario de Educación Pública el Licenciado Jesús Reyes Heróles, se programó el cambio al Plan Global de Desarrollo (PGD) implantado por López Portillo, por el Plan Nacional de Desarrollo (PND).

Don Jesús Reyes Heróles trató de implantar una nueva modalidad en la educación, manejando la palabra Revolución Educativa, con todo esto debió erradicar los desequilibrios, las ineficiencias y deficiencias que son generadas a través de la evolución histórica, dicho propósito no fue llevado a efecto a causa de su fallecimiento, por tal motivo el ministro que lo sustituyó conti--

nuó con lo establecido en el sexenio anterior.

En este período una de las primeras decisiones que tomó la administración, fue la de sostener la descentralización educativa que hasta la fecha se encuentra establecida, se trató de reducir el analfabetismo, extender los servicios bilingües, la educación para los adultos y la enseñanza básica en diez grados para todos los mexicanos, aún con la descentralización educativa la enseñanza sigue siendo federalizada.

En el actual régimen del Licenciado Carlos Salinas de Gortari, como Presidente de México, en materia de educación se pretende trabajar con la Modernización Educativa, siendo enmarcada como una demanda de reflexión, crítica, y de responsabilidad por parte del niño, en cuanto a sus acciones; que a nivel primaria implica una correlación pedagógica con los niveles de preescolar y secundaria; darle atención a los grupos marginados; apoyo a los alumnos para que concluyan su enseñanza primaria; elaboración y distribución oportuna de los recursos materiales necesarios, así como poner en marcha un vigoroso programa de bibliotecas escolares.

Otro de los objetivos de la Modernización Educativa es el de fortalecer los valores y expresiones culturales de los grupos indígenas, ampliando sus espacios hacia el desarrollo nacional y sus beneficios; capacitar al maestro en servicio dentro de las actividades físicas, artísticas y de promoción cultural, para brindarles una educación integral.

Para finalizar, en el presente proceso de modernización, se habrán de crear mecanismos para inducir a una participación más solidaria, efectiva y comprometida de la sociedad en su conjunto,

y de los padres de familia en todo lo que es el quehacer educativo, estos son planteamientos que se desean alcanzar en el presente - sexenio dentro del sector educativo.

g) Finalidad

Tanto el artículo tercero de la Constitución Política como - la Ley Federal de Educación, son claros y congruentes al afirmar que: " la Educación que imparta el Estado, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia " (6).

2. Sistema educativo

El sistema educativo comprende en primer lugar el sistema escolar, pero además engloba a las instituciones de educación extra_ escolar. Un sistema educativo es un conjunto de niveles escolares organizados en forma de pirámide.

En nuestro país la educación está dirigida y manejada administrativa y técnicamente por los gobiernos de los estados y el federal. La educación tiene su base en los jardines de niños y en orden vertical ascendente están las escuelas primarias, las secundarias, las prevocacionales y las profesionales.

En los últimos 50 años, los avances en materia educativa han sido considerables, el sistema educativo se extendió por todo el

(6) Comisión Federal Electoral. Constitución Política de México.

territorio del país, se promovió la cultura urbana, se crearon esuelas rurales y misiones para la alfabetización y la castellani- zación, se formaron bibliotecas, se emplearon los medios de difu- sión al servicio de la enseñanza, se editaron libros de textos en forma masiva y la educación preescolar se amplió.

Por otra parte, se atendió la actualización del profesorado profesionalizando la educación normal. Asimismo la educación técni- ca se diversificó y amplió debido a las necesidades del país. El gobierno federal da apoyo a las instituciones de educación supe- rior en provincia. La educación extraescolar se ha extendido del medio urbano al indígena y rural, se crean los sistemas abiertos de enseñanza, los cuales, con el auxilio de los medios modernos de comunicación social, brindan mayores oportunidades educativas a toda la población. El sistema educativo día con día penetra a los sectores más apartados, permitiendo el cambio que requiere la nación mexicana.

3. Las Reformas Educativas

La educación nacional desde que adquirió un carácter sistema- tizado, ha sufrido transformaciones de acuerdo al momento históri- co que se vive. La educación mexicana en las últimas décadas, ha estado sujeta a reformas de tipo administrativo, político, social y moral. Tales modificaciones educativas han requerido y siguen requiriendo la atención de especialistas en materia de educación así como de la Secretaría de Educación Pública, con ellas se ha pretendido dar cumplimiento a los lineamientos que marca el Artí- culo Tercero Constitucional, procurando hacer de cada mexicano un

hombre útil a sí mismo y a la sociedad. Una auténtica reforma educativa exige la revisión profunda y permanente de los objetivos, métodos y conceptos que guían la docencia. Tales reformas deben surgir de quienes tienen en sus manos la encomienda de la educación.

a) El Plan de Once Años

En 1960 surge la reforma educativa propuesta por el presidente Adolfo López Mateos, debido a que los planes y programas de los diversos niveles educativos elaborados en 1944 resultaban anacrónicos y difíciles. Para dar solución a la problemática, el Consejo Nacional Técnico de la Educación (CNTE) puso en marcha el Plan Nacional de Once Años, el cual permitía garantizar a todos los niños de México la educación primaria, gratuita y obligatoria. Este proyecto pretendía los siguientes propósitos: " Una Renovación total y profunda de los sistemas educativos, un abandono absoluto de las prácticas tradicionales, de la rutina de los procedimientos, de la enseñanza verbalista y libresca" (7).

Esta reforma escolar puesta en marcha en 1961 tuvo como principio, dar un sentido activo y de utilidad práctica para el alumno, para ello fue necesario reformar también los métodos, romper el orden tradicional de materias y asignaturas para concebir el proceso de enseñanza como unidad, es decir, globalizando la enseñanza.

(7) Luis Alvarez B. Ciencia de la educación. p. 10.

b) Aprender haciendo y enseñar produciendo

El plan de Once Años continuó su ritmo durante el período del Licenciado Díaz Ordaz, quien se propuso simplificar los programas existentes, jerarquizando los temas esenciales de los secundarios.

Desde su primer discurso el presidente se proclamó porque hubiera una educación orientada al trabajo productivo por lo que expresó: " que la educación no fuera simplemente libresca ni sólo educación utilitaria; educación para la producción y educación para la cultura " (8).

Los métodos " aprender haciendo " y "enseñar produciendo" para primaria y secundaria respectivamente, fueron ejemplos de una enseñanza dinámica y activa. Era propósito de este sexenio impulsar las actividades prácticas, no como fin utilitario, sino como una continuación del conocimiento aprendido, dando funcionalidad y congruencia a los conocimientos teóricos.

c) Programación por objetivos

A una década de iniciado el Plan de Once Años, su funcionamiento resultaba inoperante y en 1971 la educación demandaba únicamente lo necesario; una nueva reestructuración. Era inminente llevar a cabo una reforma educativa sobre todo en el nivel elemental porque la educación primaria es y ha sido el mínimo cultural que obligatoriamente se ofrece al pueblo, es la base tradicional del sistema educativo y la preocupación prioritaria de nuestros regímenes gubernamentales.

(8) SEP. La reforma educativa y los maestros. p. 16.

Durante el gobierno del Licenciado Luis Echeverría Álvarez, se analizaron los programas vigentes y se emprendió la tarea de estructurar cuidadosamente los planes, actualizar los libros de texto y cuadernos de trabajo, elaborar guías didácticas para que el maestro manejase con propiedad los nuevos libros del alumno.

En el diseño del plan de estudios y programas escolares, se consideraron los conceptos de: educación permanente, actividad científica, conciencia histórica y la relatividad, y se ha puesto especial énfasis en el proceso de aprendizaje.

d) Educación para todos

La reforma iniciada en 1972 continuó su misma trayectoria durante el gobierno del Licenciado José López Portillo, salvo algunas modificaciones hechas a los programas. Para determinar las necesidades educativas la Secretaría de Educación Pública realizó un diagnóstico en el período escolar 1977-1978, en el cual se pudo apreciar que egresaron del sexto grado 46 niños de cada cien - matriculados en primero seis años atrás, en dicho diagnóstico se pudieron apreciar las causas principales que provocaron tales resultados, siendo la reprobación la que tuvo mayor incidente sobre todo en el primer grado.

La medida dispuesta por el gobierno para reducir el índice de reprobación fue encargada a Educación Especial. Este organismo a través de grupos integrados y de enseñanza individualizada ha permitido disminuir el índice de reprobación en el primer año y reintegrar a los educandos a grupos normales. Considerando que la educación constituye un factor determinante en el desarrollo de

la sociedad y que el maestro es un elemento básico; el gobierno de López Portillo decretó la creación de la Universidad Pedagógica - el 25 de Agosto de 1978.

Revolución Educativa

presidente de la República Licenciado Miguel de la Madrid, Revolución Educativa como: " Un proceso continuo de modificaciones cualitativas, sucesivas pero firmemente encaminado a transformar la escuela, la enseñanza y la investigación acrecentándolas, mejorándolas y renovándolas " (9).

La Revolución Educativa iniciada en 1983, tuvo entre sus propósitos elevar la calidad de la educación nacional para lo cual era imprescindible fortalecer la formación y la superación profesional del magisterio. Por tal motivo en el mes de marzo de 1984, la educación normal se eleva al grado de licenciatura.

4. Los libros de texto y los programas de educación primaria

El proceso enseñanza-aprendizaje se completa con los libros de texto, los cuales son un auxiliar valioso en las tareas docentes. Son el producto de grupos de especialistas en las diversas áreas de la ciencia y que responden a las necesidades del desarrollo intelectual de los educandos y a los objetivos generales de la reforma educativa. Los libros de texto forman parte del proceso educativo, apoyan al maestro en su tarea docente como guías y auxiliares didácticos, contienen ejercicios y sugieren actividades,

(9) Poder Ejecutivo Federal. 2o. Informe de Gobierno. p. 48.

a la vez son flexibles y perfectibles. Por supuesto no sustituyen en modo alguno al maestro y estos no deben apoyarse exclusivamente en ellos. Convergen en el maestro su técnica, su conocimiento del alumno, del medio, de los programas, de la correcta utilización de los libros de texto y demás libros auxiliares.

El proceso enseñanza-aprendizaje implica una gran responsabilidad para el educador y como tal no puede improvisarse en su quehacer. Es necesario determinar los lineamientos que deben seguirse para el logro de resultados positivos y esto sólo es posible programando las actividades educativas.

Si bien es cierto que son necesarias las reformas educativas para adecuar la educación al momento histórico que se vive, también es cierto que los programas conservan determinadas características esenciales en su evolución entre las cuales destacan las siguientes: son flexibles, graduados, nacionales y funcionales.

En primaria han existido diferentes tipos de programaciones por ejemplo, de 1944 a 1960 el programa estaba organizado en materias o asignaturas. De 1960 a 1972 fue global y estructurado por áreas. A partir de 1972 los programas fueron estructurados por objetivos buscando la formación integral del individuo, que le permita tener conciencia social y los convierta en agente de su propio desenvolvimiento y el de la sociedad a la que pertenecen. De ahí el carácter formativo que posee la educación primaria y la necesidad de que el niño aprenda a aprender. Para lograr estas metas se elaboran programas los cuales están avalados por la Ley Federal de la Educación que en su artículo 46 dice: "En los planes y programas se establecerán los objetivos específicos del aprendi-

zaje, se sugerirán los métodos y las actividades para alcanzarlos y se establecerán los procedimientos para evaluar si los educandos han logrado dichos objetivos" (10). Con esta base, en la programación por objetivos se determinan con toda claridad los propósitos concretos, tanto para unificar el sistema educativo como para precisar tareas de educandos y educadores, lo que les permite una economía de esfuerzos sin pérdida de sus posibilidades creadoras.

Los programas de aprendizaje son el conjunto organizado de objetivos, actividades y sugerencias didácticas que al aplicarse provocan cambios en la conducta de los educandos, para lograr, tanto su desenvolvimiento integral, como la transformación del medio.

La calidad del proceso enseñanza-aprendizaje se basa en los planes y programas de estudio, por lo tanto; "se integrará y dará continuidad a través de ellos, a los niveles de preescolar, primaria y secundaria, considerando la formación integral de los educandos en sus aspectos científicos, tecnológicos, cívico-político, culturales, artísticos de educación física, deportes y recreación" (11). Sin embargo la realidad es otra, ya que es notorio para maestros y alumnos el desenlace entre primaria y secundaria en cuanto a planes y programas, esta desarticulación está tratando de corregirse, en el presente sexenio.

a) El programa Integrado

El Consejo de Contenidos y Métodos Educativos de la Secretaría de Educación Pública inició en Septiembre de 1978 la revisión

(10) UPN. Política Educativa en México. p. 124.

(11) Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo. p. 229.

y la evaluación de los programas de estudio, libros de texto que se utilizan en la educación primaria y atendiendo a las sugerencias de pedagogos y psicólogos, se decidió elaborar programas y libros de textos integrados para el primero y segundo grados y continuar con el aprendizaje por áreas en los demás grados. Pero ¿qué son los programas integrados?; los programas integrados son organizaciones didácticas cuya base es la disposición de las áreas de conocimientos y de la metodología didáctica que ha de aplicarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los elementos que conforman los programas son: unidades, módulos, objetivos específicos, contenidos y actividades. Las unidades tienen un núcleo integrador que establece de manera general la profundidad y enfoque de los contenidos a desarrollar. Los módulos son elementos dinámicos que permiten dosificar los objetivos y actividades; los objetivos específicos están elaborados con la finalidad de desarrollar todas las capacidades del niño. Los contenidos se encuentran implícitos en los objetivos y las actividades. Los programas integrados consideran a la educación como un proceso eminentemente activo y esto se logra a través de actividades.

b) Estructura de los programas

La educación primaria en cuanto a la programación, se encuentra dividida en dos tipos; de primero y segundo, como programas del método global en forma integrada y que se encuentran estructurados en unidades, módulos, objetivos específicos, contenidos y actividades, por supuesto abarcando las áreas de español, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, educación tecno—

lógicas, educación artística, educación para la salud y educación física; todo esto apegado a los libros de texto gratuito de los alumnos y los programas de los grados de tercero a sexto, estructurados por áreas.

Cada programa se encuentra dosificado en ocho unidades, que corresponden aproximadamente a ocho meses de trabajo escolar, las unidades están formadas por objetivos particulares, objetivos específicos y actividades de aprendizaje.

Los objetivos específicos están en función de los objetivos particulares, y estos en función de los objetivos generales; las actividades son guías de aprendizaje, en todos los programas se encontrarán las siguientes áreas: Español que comprende la comunicación oral y la escritura, nociones de lingüística e iniciación a la literatura; Matemáticas, ésta abarca la numeración, algoritmo, fracciones, geometría, probabilidad y estadística; por su parte las Ciencias Naturales, pretenden formar en el niño una actitud científica; Ciencias Sociales, propone favorecer el proceso de socialización del educando; Educación Tecnológica, inicia al niño en el conocimiento de procesos tecnológicos sencillos; Educación Artística, pretende desarrollar el sentido del ritmo del niño en la expresión sonora corporal, la danza, las artes plásticas y la expresión oral; Educación para la Salud, prepara al alumno para que enfrente la problemática de la salud tanto a nivel social como individual, comprende el crecimiento y el desarrollo sexual, nutrición e higiene, enfermedades de la infancia, accidentes, formas de atención a la salud, saneamiento ambiental etc. y Educación Física, pretende que el niño desarrolle destrezas a través del



96373

096373

ejercicio.

5. Marco Jurídico del Sistema Educativo Mexicano

Al dar expresión jurídica al pensamiento de la revolución dentro del código fundamental del país quedaron expuestos con claridad el espíritu, los principios y las normas de educación pública.

El sistema educativo representa uno de los medios más valiosos en el proceso de llevar la cultura a todos los habitantes del país y los logros que se tienen en la actualidad, son el fruto de largos años de historia. Los ideales de la educación expresados por Morelos en sus "Sentimientos de la Nación" y reforzados por Gómez Farías en 1833, se consolidaron en la Constitución de 1857 donde asienta sus bases jurídicas la educación mexicana, y a través del Artículo Tercero que consagra la libertad de enseñanza y cuyos principios consignan la obligación del gobierno de ofrecer la enseñanza primaria, obligatoria y gratuita.

La escuela está íntimamente ligada a la evolución política y social de los pueblos. A través de las diferentes etapas históricas por las que ha pasado la nación, el Artículo Tercero Constitucional ha sufrido una serie de reformas pero sin perder las características de gratuita, obligatoria y laica. Esto se reafirma al adoptar el Artículo Tercero un carácter popular y nacionalista emanado del movimiento revolucionario.

Con su ideología y espíritu socialista Lázaro Cárdenas logró imprimir un carácter a la educación, reformando el Artículo Tercero dándole una tendencia socialista. En 1946 se reformó nuevamente,

suprimiendo la orientación socialista para dar cabida a nuevos principios como son de: educación integral, científica, democrática, nacional, obligatoria y gratuita que será la que imparta el Estado.

Sus contenidos esenciales constituyen los preceptos normativos de los posteriores períodos presidenciales.

6) La Escuela Rural

Con base en las necesidades y aspiraciones de las comunidades rurales que millares de maestros detectan en casi todas las regiones del país, fue como se elaboró un plan de trabajo para las escuelas del campo; es decir para las escuelas rurales. La congruencia, armonía y la adaptabilidad del mismo lo acoplan dinámicamente a la vida de los pueblos cuyos niveles económicos, culturales y morales tiende a elevar. Concibe a la escuela como una agencia cultural de convivencia social de todos y para todos, por lo cual se aleja diametralmente de los planes de estudio formales con matrícula limitada, programas estrechos y rígidos.

a) Principios Generales

La escuela es un medio donde el niño se instruye con lo que ve y hace, rodeado de personas que trabajan, no existen lecciones orales, programas desarticulados, horarios rígidos ni reglamentaciones estrechas; la educación se deriva de las relaciones del niño y del hombre con la naturaleza y la sociedad por medio del trabajo cooperativo, práctico y de utilidad inmediata, y no de la simple y monótona escritura y lectura; ni de las ideas hechas de lecciones fragmentadas; las actividades que realiza sirven para

explicar los hechos de los fenómenos naturales y sociales, por lo que carece de programas estáticos que sólo los profesores suelen entender; prohíbe los castigos y los premios para considerar en el educando toda libertad y espontaneidad, porque la conducta humana, es como la virtud y la verdad, no se enseña teóricamente, sino por el uso personal de la libertad; establece el gobierno de los alumnos a través de los comités que ellos mismos eligen, es decir, no juega a la democracia puesto que es la democracia misma.

b) Postulados

La acción escolar comienza por crear la salud en las áreas campesinas, porque allí por lo general hay ausencia de medidas sanitarias para mantener la salud del cuerpo como premisa de la -- salud mental; el juego y el trabajo constituyen los factores fundamentales del desarrollo físico; no debe sujetarse a todos a las mismas actividades, sino buscar las aficiones, capacidades y vocaciones de cada uno para encauzar sus energías personales, en función del interés social; la organización escolar tiene que ser mixta, a fin de que niños y niñas compartan una vida sana y sin prejuicios, libre y ordenada como forma de convivencia social, el trabajo escolar se basa en la realidad, en la utilidad práctica inmediata y positiva. Con estas expresiones que no requiere de tratados ni manuales para entenderse y tampoco de profundas meditaciones académicas, la escuela rural de México se extendió por todo el territorio nacional.

c) Doctrina Social

La Escuela Rural nace para servir a los grupos tradicionalmente marginados, enfocando toda su atención educadora a las comunidades rurales de indígenas y campesinos, a las que concibe como el marco natural y social en que se desenvuelve la persona, y no como una simple unidad política o geográfica que debe ajustarse mecánicamente al engranaje de la comunidad del modo tradicional, ni toma al individuo separadamente como sujeto activo de la educación, sino como impulsora de su propio desarrollo y, por tanto como la unidad completa a la que la escuela se integra.

El plan de trabajo que guió a la escuela rural mexicana, en un principio fue titubeante y cuando se vigorizó se asentaron las estructuras sociales en donde operaron, se ajustó y se deben seguir ajustando en las comunidades rurales con sencillez para seguir edificando desde ahí la educación nacional.

7). Ausentismo Escolar

El ausentismo escolar comprende a todos los niños que, teniendo la edad escolar establecida legalmente, no asisten a ninguna escuela o que interrumpen su escolaridad antes de terminar los seis grados de la educación primaria, dando lugar a la deserción escolar que es un fenómeno social por el cual, niños inscritos en una escuela y que asisten regularmente a la misma, la abandonan.

a) Causas

Las causas más sobresalientes del ausentismo escolar se ubican por lo general en la situación económica de los padres de familia encontrándose, la miseria, el desempleo, los salarios insuficientes, que apremian a los padres de familia a aprovechar el esfuerzo

de sus hijos en quehaceres de la casa, o ayudando con trabajo remunerado.

Enfocados estos problemas de ausentismo escolar en forma general dentro de todas las escuelas primarias, y dentro del contexto de las mismas, en las zonas rurales que son aún mayores, la pobreza de los hogares es muy notoria, y la mayoría de los niños en estas escuelas se ven obligados a ausentarse de las mismas por razones económicas. Participan por lo general en diversas tareas, para contribuir en el sostenimiento del hogar, como: cuidando el ganado, llevando alimento a sus padres al lugar del trabajo y cooperando en forma activa en la siembra y cultivo de las parcelas.

Llegan a darse casos en que el trabajo de los niños campesinos es alquilado por sus padres, a precio ínfimo, con el propósito de que contribuyan al sostenimiento familiar.

En muchos hogares rurales, y en algunos urbanos, la pobreza obliga a los padres de familia a utilizar a sus hijos en trabajos cuya retribución, que es escasa, pueda proporcionar alguna ayuda para el sostenimiento de la familia. Estos casos tienen una explicación clara, que se puede aceptar, pero de ninguna manera debe justificarse tal proceder.

La mayoría de las ocasiones, la familia de medianos recursos llevan a cabo una indebida explotación del trabajo de los niños, cuando bien podrían dejar que éstos asistieran a la escuela para educarse, sin que por ello quiera decir que no se atiende la subsistencia en forma general del hogar.

La actitud de estos padres de familia no sólo carece de justificación, sino de explicación ética y humana; olvidando sus

obligaciones como padres, por que desconocen o ignoran los derechos de sus hijos.

b) Consecuencias

El ausentismo escolar constituye un serio problema en las escuelas primarias de México y por lo general en la erradicación del analfabetismo y el avance cultural de los pueblos.

8. Ejido Venustiano Carranza

El ejido Venustiano Carranza se encuentra establecido junto a la carretera federal Cosamaloapan-Tlacotalpan, a 6 kilómetros de la primera ciudad y a 22 kilómetros de la segunda, colinda al norte con la colonia Vicente Guerrero, y Dos Bocas; al sur con el ejido Agua Fría, Arroyo Susana y el Uluapeño; y al oeste, limita con las llanuras que pertenecen a Carlos A. Carrillo, congregación que se encuentra a una distancia de 3 kilómetros de este lugar.

a) Origen

El ejido Venustiano Carranza data del año de 1932, la superficie que comprende dicho ejido es de 1,287 hectáreas, de las cuales, 396 fueron de riego y humedad para posteriormente formar 96 parcelas de 4 hectáreas cada una incluyendo la parcela escolar, y 891 hectáreas de agostadero y terreno anegado que se destinó para usos colectivos del ejido.

En el año de 1955 a petición de los vecinos de la Chorrera a las autoridades correspondientes, se cambió el citado nombre - por el de Venustiano Carranza el cual es conservado hasta la fecha.

b) Antecedentes históricos

Antes de la Revolución Mexicana, en los terrenos de la Compañía Montgomery, existió una enorme hacienda, denominada Mata de Agua, que poseía aproximadamente 30 ranchos, de los que aún se conservan restos de sus construcciones. Con la llegada de los Carrancistas y temiendo por sus vidas, hacendados y peones se vieron precisados a abandonar la hacienda.

c) Características

El clima de esta región es tropical con abundantes lluvias durante el verano, por lo que la temperatura oscila entre los 30 y 32 grados centígrados en época de calor y de 18 a 24 en el invierno. Las precipitaciones pluviales son abundantes y comprenden de los meses de mayo a septiembre, provocando en algunos casos desbordamientos del río Papaloapan, como los ocurridos en los años de 1944 y 1968 en los que ésta región se convirtió en escenario de tragedias, ocasionando una merma de 70% de la producción de caña de azúcar y pérdida total del cultivo de maíz, frijol y de hortalizas.

La agricultura del ejido se fundamenta en el cultivo de la caña de azúcar, destinando para ello un 80 % del área total del terreno. De gran importancia es también, el cultivo del mango manila, en menor cantidad se cultiva el frijol, el arroz, el maíz, la calabaza, el plátano y algunas hortalizas, todo esto gracias a lo fértil del suelo que es lo que propicia su aprovechamiento tanto para la agricultura como para la ganadería.

9. La Escuela Rural Federal " Emiliano Zapata "

La escuela en la cual se realizó la investigación se encuentra ubicada en el ejido ya descrito, dicha escuela lleva el nombre del apóstol del agrarismo Emiliano Zapata, y se ubica en el centro del ejido, junto al campo deportivo.

a) Características

La escuela donde se realizó la presente investigación es rural del sistema Federal, de turno matutino; por contar con un total de seis maestros, se considera escuela de organización completa, y pertenece a la zona escolar 109 con cabecera en la ciudad de Cosamaloapan, Ver.

El inmueble fue construido exclusivamente para uso de los alumnos, y cuenta actualmente con seis aulas del primero al sexto grado, con sus anexos como lo es la dirección de la escuela y los baños de varones y mujeres, asimismo la escuela tiene un terreno de 8,461.75 metros cuadrados, en donde se encuentra la cancha de volibol y basquetbol, campo de futbol y beisbol, y cuenta con parcela escolar.

b) Problema Educativo

Uno de los principales problemas de esta escuela consiste en el ausentismo que presentan los alumnos redundando en su aprendizaje y aprovechamiento escolar, primordialmente en los que se encuentran en edad de poder participar contribuyendo económicamente al ingreso familiar, abandonando la escuela por períodos prolongados.

CAPITULO 2

ORGANIZACION DE LA INVESTIGACION

2.1. Planteamiento del problema

En la actualidad dentro de la educación primaria, México enfrenta múltiples problemas, de los cuales uno de ellos se tratará en la presente investigación, estableciéndose en el siguiente planteamiento:

¿Es el ausentismo la causa del bajo índice de aprovechamiento escolar en los alumnos del tercero al sexto grado de la Escuela Primaria Rural Federal " Emiliano Zapata " del ejido Venustiano Carranza, Municipio de Cosamaloapan, Ver., durante el ciclo escolar 90-91?

2.2. Objetivo del estudio

En toda actividad que se lleva a efecto en la resolución de los problemas para el logro de buenos resultados, se deben de programar algunos objetivos, por lo cual el planteado en este trabajo de investigación es el siguiente:

Determinar si es el ausentismo de los alumnos del tercero al sexto grado de la Escuela Primaria Rural Federal "Emiliano Zapata" del ejido Venustiano Carranza, Municipio de Cosamaloapan, Ver., la causa que provoca el bajo índice de aprovechamiento escolar.

2.3. Metodología

Para el desarrollo de esta investigación se trabajó con una metodología que permitió encauzar el trabajo, empleando métodos y técni--

cas apegados a este planteamiento.

2.3.1. Población

Se considera que una población puede ser finita y son todos los elementos que se encuentran considerados a investigar.

La población objeto de estudio son los 79 alumnos del tercero al sexto grado de la Escuela Primaria Rural Federal "Emiliano Zapata" del ejido Venustiano Carranza, Municipio de Cosamaloapan, Ver., durante el ciclo escolar 90-91.

2.3.2. Selección de la muestra

La muestra es un subconjunto de la población; por tal motivo, en la que se basó el presente trabajo fue una muestra estratificada de 11 alumnos que se seleccionaron de las listas de asistencias de los grados antes considerados, en la cual se consideró - como bajo ausentismo a aquellos alumnos que presentaran de 0 a 15 faltas, regular ausentismo a los que presentaran de 16 a 19 inasistencias y alto ausentismo los que tuvieron más de 20 faltas, en un período de 82 días que comprendió el desarrollo de la quinta a la octava unidad, dichos alumnos fueron seleccionados por considerarse que se ajustaban al planteamiento a investigar con relación al ausentismo y aprovechamiento escolar presentado durante el ejercicio escolar 90-91.

2.3.3. Variables

Se considera a la variable como algo que puede cambiar, ya

sea en forma cualitativa o cuantitativa. Es una propiedad o característica, ejemplo: el peso, la edad, etc., que puede cambiar en un sólo individuo.

En el presente trabajo de investigación se involucran dos variables; la primera de ellas es el ausentismo escolar, la cual se ha considerado como variable independiente; dicha variable por los valores que toma se considera como numérica discreta y se define de la siguiente manera:

Se entiende como ausentismo escolar al hecho de que los alumnos presenten inasistencias a clases en la cantidad de cinco o más faltas durante las unidades de la quinta a la octava, resultando un total de 20 faltas o más por las 4 unidades, considerando así un alto ausentismo, de 16 a 19 regular y de 0 a 15 bajo, durante los 82 días hábiles en que se desarrollaron estas unidades, siendo obtenidas las inasistencias del registro de los maestros de los grados antes considerados.

La segunda variable es el aprovechamiento escolar, considerada como variable dependiente y de tipo numérica discreta.

Se entiende por aprovechamiento escolar al resultado obtenido por el alumno con base en la evaluación de los contenidos programáticos en cada unidad, en las cuales sólo fueron tomadas de la quinta a la octava unidad, por considerar que se encuentran dentro de la temporada que más trabajo tienen algunos padres de familia y ocupan a sus hijos en algunos menesteres que permiten más ingreso económico al hogar.

Para efecto de esta actividad en la investigación, los resultados se expresaron en una calificación dentro de la escala - - -

oficial aprobatoria del 6 al 10, manejándose como bajo aprovechamiento los niveles de 6 y 7, regular los de 8 y alto de 9 y 10, los resultados fueron obtenidos de las boletas de calificaciones, en las unidades de la quinta a la octava, mismas que fueron proporcionadas por los maestros de los diferentes grados. Para obtener la calificación final por área, se hizo la sumatoria de las 4 últimas unidades y se dividió entre 4. Posteriormente se sumaron las calificaciones finales por áreas, se dividió entre 4 y se obtuvo el promedio final.

2.3.4. Hipótesis

La hipótesis es considerada como la afirmación conjetural - destinada a ser probada o rechazada por un estudio, por tal motivo en esta investigación se planteó la siguiente:

Los alumnos del tercero al sexto grado que presentan ausentismo durante las unidades de la quinta a la octava tendrán bajo índice de aprovechamiento escolar, en comparación con aquellos que no lo presentan, dentro de la Escuela primaria Rural Federal - " Emiliano Zapata " del ejido Venustiano Carranza del Municipio de Cosamaloapan, Ver., durante el ciclo escolar 90-91.

2.3.5. Instrumentos

Los instrumentos son considerados como uno de los recursos fundamentales para obtener información sobre lo que interesa investigar, por tal motivo para hacer la recopilación de datos en este estudio con relación a las variables ausentismo y aprovechamiento escolar, se recurrió a las listas de 'asistencias y a las boletas

de calificaciones respectivamente, en cada uno de los grados ya mencionados, mismos que facilitaron los maestros que atendieron - estos grupos y las cuales son proporcionadas por la Secretaría - de Educación Pública.

2.3.6. Recolección de la información

Por medio de las listas de asistencias y las boletas de calificaciones proporcionadas por los maestros que atendieron estos - grupos, se recolectó la información para obtener los resultados - de los alumnos que se encontraban en estudio con relación al binomio ausentismo-aprovechamiento escolar.

Los instrumentos utilizados en el presente trabajo de investigación no fueron elaborados, dado que ya existían y con ellos se recopilaron los datos que se deseaban obtener, mismos que se presentan en los anexos N°. 1 y 2.

2.3.7. Estadístico de prueba

Para poder comprobar la hipótesis planteada fue necesario emplear un estadístico de prueba que permitiera probarla o descartarla, por lo cual se recurrió al siguiente:

Si se tiene una muestra conformada por n parejas de datos - de dos variables X y Y que son ordinales o numéricas, el grado de asociación en X y Y se puede medir con el coeficiente de correlación por rangos de Spearman, que está dado por la expresión:

$$r_s = \frac{2(n^3 - n) - E_x - E_y - 12 \sum_{i=1}^n d_i^2}{2 \sqrt{n^3 - n - E_x} \cdot \sqrt{n^3 - n - E_y}}$$

donde $\sum_{i=1}^n d_i^2$ es la suma de los cuadrados de las diferencias entre los rangos de X y Y, donde las correlaciones por empate E_x y E_y son la suma de $e^3 - e$ en todos los empates, respectivamente de X y Y (es el número de observaciones empatadas).

Si no hay empates en ninguna de las variables, se tiene:

$$r_s = 1 - \frac{\sum_{i=1}^n d_i^2}{n^3 - n}$$

Si se tiene una de las siguientes hipótesis nulas con respecto a la correlación de X y Y en la población:

H_0 : No hay correlación

H_0 : No hay correlación positiva

H_0 : No hay correlación negativa

entonces un estadístico de prueba es r_s y su distribución bajo el supuesto de que H_0 es cierta, es la distribución " r_s de Spearman".

Para una α determinada, la regla de decisión se plantea de acuerdo a la siguiente tabla:

Forma de H_1	Región de rechazo de H_0	$r_s(n)$ es el valor de r_s con α en
Hay correlación	$[-1; -r_s(n)] \cup [r_s(n); 1]$	dos colas
Hay correlación positiva	$[r_s(n); 1]$	una cola
Hay correlación negativa	$[-1; -r_s(n)]$	una cola

CAPITULO 3

ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS

En el presente capítulo se analizarán e interpretarán los - datos obtenidos en base a la correlación existente entre las variables ausentismo escolar que se representará con la letra X y - el aprovechamiento escolar con la letra Y, en los alumnos de la Escuela Primaria Rural Federal " Emiliano Zapata " del ejido Venustiano Carranza, Municipio de Cosamaloapan, Ver.

Por tal motivo para el análisis de los datos, se empleará el siguiente esquema de seis pasos:

1. Planteamiento de la hipótesis de investigación
2. Estadístico de prueba y condiciones para su uso
3. Regla de decisión
4. Cálculos
5. Decisión estadística
6. Interpretación de resultados

Se inició el trabajo con el primer paso que es el siguiente:

1. Planteamiento de la hipótesis de investigación

Entre más ausentismo presenten los alumnos del tercero al - sexto grado de la Escuela Primaria Rural Federal " Emiliano Zapata " del ejido Venustiano Carranza, Municipio de Cosamaloapan, - Ver., tendrán más bajo índice de aprovechamiento escolar. Se observa que las dos variables están correlacionadas negativamente, por lo tanto las hipótesis estadísticas son:

H_0 : No hay correlación negativa

H_1 : Hay correlación negativa

Por lo tanto de acuerdo con los instrumentos empleados para obtener los datos relacionados con las inasistencias y calificaciones de los alumnos objeto de estudio, se elaboró una tabla que es la siguiente:

TABLA DE RESULTADOS

Alumnos	Inasistencia	Rango	Calificaciones	Rango
n	X	X'	Y	Y'
1	10	1.5	9	9.5
2	10	1.5	9	9.5
3	14	3	9	9.5
4	15	4	9	9.5
5	16	5	8	6
6	18	6	8	6
7	19	7	8	6
8	27	8	7	2.5
9	29	9	7	2.5
10	30	10	7	2.5
11	34	11	7	2.5

La primera columna está representada por el número de alumnos (n), en orden progresivo se encuentran las inasistencias (X), la columna que sigue son los valores o rangos que se obtuvieron de la lista de las inasistencias (X'), en la cuarta columna se encuentran las calificaciones (Y) y en la última columna se presentan los valores o rangos de las calificaciones (Y').

Para obtener los valores o rangos tanto de las inasistencias (X) como de las calificaciones (Y), primero se calcula por separado y en los casos que exista igualdad en números, se tomará del menor al mayor y se sumarán los números en forma progresiva,

ejemplo: En las inasistencias se encuentra el número 10 repetido y es el menor de la lista, por lo tanto se suman los números progresivos que son $1+2=3$ y se divide entre 2 porque son 2 los números que se tomaron, por lo tanto el resultado es 1.5 que es el valor o rango que se le da a la inasistencia (X), no existiendo otra igualdad en esta lista se continúa con el siguiente número que es el 3 en orden progresivo. De igual manera se procede con la variable Y.

Después de obtener los rangos de las dos variables ausentismo (X) y aprovechamiento (Y), se le da tratamiento para calcular el coeficiente de correlación lineal r (rango) que corresponden a los datos de las variables de rangos X' y Y' , para lo cual se presenta la siguiente tabla, cuyos datos son de utilidad para el desarrollo de los cálculos.

TABLA DE DATOS

Alumnos Muestra	Rango de Inasistencia	Rango de Calificación	Rango de Inasisten.	Rango de Calif.	Rango de Ina. Calif.
n	X'	Y'	X'^2	Y'^2	$X' \cdot Y'$
1	1.5	9.5	2.25	90.25	14.25
2	1.5	9.5	2.25	90.25	14.25
3	3	9.5	9	90.25	28.5
4	4	9.5	16	90.25	38
5	5	6	25	36	30
6	6	6	36	36	36
7	7	6	49	36	42
8	8	2.5	64	6.25	20
9	9	2.5	81	6.25	22.5
10	10	2.5	100	6.25	25

11	11	2.5	121	6.25	27.5
total	$\frac{66}{66}$	$\frac{66}{66}$	$\frac{505.5}{505.5}$	$\frac{494}{494}$	$\frac{298}{298}$

Para dar explicación de los datos estadísticos de la tabla - presentada, se dirá que la columna número uno está representada por la muestra (n) de alumnos, la segunda columna contiene los valores o rangos X' obtenidos en la tabla anterior, la tercera - columna corresponde al valor o rango Y' obtenido de la variable Y , la cuarta columna representa al rango de X' elevada al cuadrado, la quinta columna representa al rango Y' elevada al cuadrado y la última columna representa la multiplicación de los rangos de X' y Y' , representando al ausentismo y aprovechamiento escolar, en donde a partir de la tabla anterior y como datos finales se obtiene lo siguiente: $n=11$, $X'=66$, $Y'=66$, $X'^2 = 505.5$, $Y'^2 = 494$ y $X'.Y' = 298$, que son la suma de cada una de las columnas en donde se manifiesta que a la suma de los rangos de asistencia y calificaciones da el mismo valor, siendo diferente al multiplicarse al cuadrado y entre ellos, datos que servirán para sacar la correlación lineal de r (rango).

2. Estadístico de prueba y condiciones para su uso

El estadístico de prueba aplicado es " r_S de Spearman" correspondiente a $n=11$ cuya distribución, bajo el supuesto de que H_0 es cierta, es la distribución de r_S .

La condición para emplear este estadístico de prueba es que ambas variables sean por lo menos numéricas discretas. En donde las dos variables ausentismo y aprovechamiento escolar son numéricas discretas, por lo tanto esta condición se cumplió.

3. Regla de decisión

Se utilizará $\alpha = .01$. Como la hipótesis alternativa plantea la existencia de correlación negativa en la población, se dice que la prueba se encuentra en la parte de la cola izquierda. En donde el valor encontrado en la tabla (ver anexo N° 3) es $r_S(11) = -.729$. A partir de este valor se definen las regiones de rechazo y no rechazo de H_0 como siguen:

$$\begin{array}{l} \text{no se rechazan } H_0 \text{ si } r_S \in \langle -.729, 0 \rangle \\ \text{se rechaza } H_0 \text{ si } r_S \in \boxed{[-1, -.729]} \end{array}$$

4. Cálculos

El cálculo de r_S se obtuvo con los datos antes localizados con los rangos de las variables ausentismo (X') y aprovechamiento (Y'), el cual se realizó con la fórmula estadística y el proceso siguiente:

$$\begin{aligned} r_S &= \frac{n \sum_{i=1}^n X'_i Y'_i - \sum_{i=1}^n X'_i \sum_{i=1}^n Y'_i}{\sqrt{n \sum_{i=1}^n X'^2 - \left(\sum_{i=1}^n X'_i\right)^2} \cdot \sqrt{n \sum_{i=1}^n Y'^2 - \left(\sum_{i=1}^n Y'_i\right)^2}} \quad = (i) \\ &= \frac{11(298) - (66)(66)}{\sqrt{11(505.5) - (66)^2} \cdot \sqrt{11(494) - (66)^2}} \\ &= \frac{3278}{\sqrt{5569.5 - 4356}} \cdot \frac{-4356}{\sqrt{5434 - 4356}} \\ &= \frac{-1078}{\sqrt{1204.5}} \cdot \frac{-1078}{34.70 \cdot 32.83} \end{aligned}$$

$$= \frac{-1078}{1139.20} = -0.946$$

El coeficiente de correlación de Spearman puede tomar valores entre -1 y 1, y mientras más cercano esté a cero indicará que el grado de asociación entre las dos variables es menor.

Por tal motivo en el presente problema $r_S = -0.946$, se puede decir que en la muestra estratificada hay una correlación alta y negativa entre el ausentismo y el aprovechamiento escolar, en donde a mayor ausentismo presenten los alumnos más bajo será el aprovechamiento, en comparación con quienes no presentan este problema.

5. Decisión estadística

Como $r_S = -0.946 \notin [-1, .-729]$, se rechaza lo H_0 .

6. Interpretación de los resultados

Como para un $\alpha = .01$ se rechazó la H_0 : "no hay correlación negativa", hay evidencia suficiente para considerar con un 99 % de confianza que el ausentismo y el aprovechamiento escolar están correlacionados negativamente, esto quiere decir que a mayor ausentismo presentado, más bajo es el aprovechamiento escolar en los alumnos del tercero al sexto grado de la Escuela Primaria Rural Federal " Emiliano Zapata " del ejido Venustiano Carranza del Municipio de Cosamaloapan, Ver., de la quinta a la octava unidad durante el ciclo escolar 1990-1991.

C O N C L U S I O N E S

Las conclusiones ofrecen información general sobre los resultados que se obtuvieron.

Por tal motivo en esta investigación la conclusión a la que se llegó es la siguiente:

Conforme al planteamiento del problema y al tratamiento estadístico realizado para confirmar o rechazar la hipótesis, se puede afirmar con un 99% de confiabilidad que sí existe correlación en forma negativa entre el ausentismo y el aprovechamiento escolar, dentro de la población que componen los alumnos del tercero al sexto grado de la Escuela Primaria Rural Federal " Emiliano - Zapata " del ejido Venustiano Carranza del Municipio de Cosamaloapan, Ver., durante el ciclo escolar 1990-1991.

Se comprobó que mientras más ausentismo presenta un alumno más bajo es su aprovechamiento, en comparación con aquellos alumnos que no presentan este fenómeno.

LIMITACIONES Y SUGERENCIAS

Dentro de los trabajos de investigación, es indispensable - que exista una adecuada planeación y organización de los mismos, por parte del investigador para que de esta forma puedan ser realizados correctamente.

Durante el siguiente trabajo de investigación se tuvo la -- siguiente limitación:

No fue posible evaluar personalmente el aprovechamiento escolar en las unidades consideradas en el estudio y solamente se tomó la información de las boletas por lo que no se pueden considerar a las calificaciones obtenidas como verdaderamente confiables.

Por lo que se sugiere para posteriores investigaciones, que sea el mismo investigador quien, mediante criterios pedagógicos, - diseñe, someta a validación y aplique los instrumentos para evaluar el aprovechamiento escolar.

B I B L I O G R A F I A

- ALVAREZ, B. Luis. Ciencia de la educación. México. SEP/IFCM 1960.
183 p.
- ARIAS, A. Camilo, Historia de la educación en México. SEP/IFCM
1962, 150 p.
- COMISION FEDERAL ELECTORAL. Constitución Política de México.
México. Talleres de la Nación. 1982, 171 p.
- CNTE. Filosofía y Política de la Educación. SEP. México. 1976.
204 p.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ. El maestro don Rafael Ramírez.
Xalapa, Ver. 1964. 117 p.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ. Rafael Ramírez. Obras completas.
tomo VIII. Xalapa, Ver. 1968. 245 p.
- LARROYO, Francisco. Historia comparada de la educación en México.
9 ed. México Ed. Porrúa, 1970. 571 p.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL. Plan Nacional de Desarrollo. México.
Talleres de la Nación 1983. 430 p.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL. 2o. Informe de Gobierno. México,
Talleres de la Nación. 1983. 218 p.
- SEP. La reforma educativa y los maestros. México, 1969. 99 p.
- SEP. Libro para el maestro. sexto grado. México, 1988. 345 p.
- SEP. Programa primaria para todos los niños. Memorias, México,
1978 - 1982, 198 p.
- SOLANA, Fernando. Historia de la educación pública en México.
México, SEP. 1982, 645 p.
- UPN. Introducción a los métodos estadísticos. Vol. 3. México.
1987. 390 p.

UPN. Política Educativa en México. Vol. 3. México. 1981. 161 p.

**SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ELEMENTAL**

BOLETA DE EVALUACIÓN

EXPEDIDA POR LA
Dirección General de Educación Primaria

en _____

Escuela _____

clave centro de trabajo

domicilio _____ calle _____ número _____ código postal _____

A nombre del alumno (a)

MATRICULA	EDAD	GRADO	GRUPO
	AÑOS MESES		

FIRMAS DEL PADRE O TUTOR

nombre del padre o tutor _____

SEPTIEMBRE _____

OCTUBRE _____

NOVIEMBRE _____

ENERO _____

FEBRERO _____

MARZO _____

MAYO _____

JUNIO _____

NOMBRE DEL PROFESOR _____

FIRMA DEL PROFESOR _____

NOMBRE DEL DIRECTOR _____

FIRMA DEL DIRECTOR _____

FECHA	
DIA	MES AÑO

Distribución " t_S de Spearman"

Valores de t_S para algunas probabilidades

α en dos colas	.10	.02
α en una cola	.05	.01
n	Valores de t_S	
4	1.000	
5	.900	1.000
6	.829	.943
7	.714	.893
8	.643	.833
9	.600	.783
10	.564	.746
12	.506	.712
14	.456	.645
16	.425	.601
18	.399	.564
20	.377	.534
22	.359	.508
24	.343	.485
26	.329	.465
28	.317	.448
30	.306	.432
32	.296	.409
34	.287	.397
36	.279	.386
38	.271	.376
40	.264	.367
50	.235	.328
60	.214	.300
90	.175	.247
120	.151	.212

Las instrucciones para el uso de esta tabla están en el tema 1 de la unidad IX de este volumen.